3. Recursos

3.1. Recursos sociales para la población: Servicios Sociales de base

Los recursos sociales[1] tienen como finalidad atender las necesidades de la población, especialmente la de aquellos grupos que se encuentran en una situación de dependencia. La provincia de Huesca dispone de 8 centros de información sobre recursos disponibles para la población y 22 centros de Servicios Sociales de Base localizados en las cabeceras comarcales y principales municipios. Las actuaciones realizadas en el año 2003 en los Servicios Sociales de Base han sido numerosas y de diferente tipo, destacando:

ACTUACIONES BASICAS A TRAVES SERVICIOS SOCIALES DE BASE, 2003

Servicios sociales básicos	Huesca
Información	8.448
Apoyo unidad convivencial	3.990
Alojamiento alternativo	2.479
Prevención e inserción	1.735
Prestaciones económicas	5.264
Total recursos aplicados	21.916

[1] Servicios Sociales de Base. Configuran la estructura básica de la acción social. Son equipamientos de carácter comunitario, dotados de equipos técnicos que dan soporte a las prestaciones básicas de servicios sociales, cuya función es la atención a la problemática social, tanto en su nivel individual y familiar como de desarrollo

3.1.1. Recursos sociales para la Tercera Edad

Los recursos sociales disponibles para la Tercera Edad en la comunidad autónoma son diversos[2], si bien los que mayor incidencia tienen para el conjunto de la población por su cercanía y la oferta inmediata de ayuda y prestaciones son los Servicios Sociales de Base.

El índice de cobertura del servicio[3] de *residencia para la tercera edad* es insuficiente dado el número de plazas existentes y las necesidades de las personas mayores residentes en la provincia; ésta deficiencia es mayor en las comarcas del Bajo Cinca, Los Monegros, Sobrarbe, Cinca Medio, Ribagorza y La Litera que tienen unos porcentajes inferiores a los medios de la comunidad autónoma. Por el contrario, la mayor cobertura se produce en la Hoya de Huesca y en el Alto Gállego.

---

comunitario. En ellos se desarrollan programas y servicios dirigidos a toda la población, incluidos en un primer nivel de atención.

[2] Centros de Día. Servicio social, destinado a ofrecer atención diurna a aquellas personas que padecen un determinado grado de dependencia promoviendo su autonomía y la permanencia en su entorno habitual.
Hogares y Clubs. Centros de encuentro dotados de los medios precisos para el desarrollo de actividades de comunicación, asociación e integración socio-cultural y sociorecreativa. Se promueve fundamentalmente la convivencia de ancianos de una determinada población o barrio, sin perjuicio a la prestación de servicios de carácter social y asistencial.
Residencias. Centros destinados a la atención social en régimen de internamiento que ofrece atención integral y vivienda permanente a personas mayores, tanto las que puedan valerse por sí mismas, como aquellas que precisan ayuda de otra persona para la realización de las actividades de la vida diaria y que, por su problemática de salud, familiar, social o económica, no pueden permanecer en sus propios domicilios.
Teleasistencia. Servicio que permite a las personas mayores o discapacitadas entrar en contacto verbal (pulsando el botón de un medallón o reloj que llevan constantemente puesto), desde cualquier lugar de su domicilio y durante las 24 horas del día, con un centro atendido por profesionales capacitados para dar respuesta adecuada a la necesidad presentada.
Ayuda a domicilio. Servicio que se presta a individuos y familias en su domicilio, cuando se encuentran incapacitados para realizar tareas esenciales de la vida cotidiana. Consiste en una serie de atenciones y cuidados básicos de carácter personal, doméstico y social que tienen como objetivo facilitar la autonomía del individuo y lograr su permanencia en su medio habitual.

[3] La información se refiere por lo que respecta a Residencias y centros de día a septiembre 2004 y Teleasistencia y ayuda a domicilio al año 2003.

INDICE DE COBERTURA DE SERVICIOS SOCIALES, 2003

	Residencias	**Centro día**	**Ayuda domicilio**	**Teleasistencia**	**Total servicios**
Jacetania	6,5	0,0	3,3	6,5	16.3
Alto Gállego	8,2	0,0	5,6	1,6	15,3
Sobrarbe	3,3	0,0	3,4	3,4	10,2
La Ribagorza	4,3	0,0	5,2	3,7	13,2
Hoya de Huesca	8,7	0,7	2,6	5,7	17,7
Somontano de Barbastro	5,7	0,2	3,0	3,6	12,5
Cinca medio	4,0	1,1	3,1	4,5	12,7
La Litera	4,3	0,6	2,5	1,6	9,0
Los Monegros	3,2	0,0	4,0	5,4	12,5
Bajo Cinca	1,7	0,0	1,5	1,6	4,7
Aragón	5,3	0,6	3,3	2,7	11,8

*Indice de cobertura: servicio en relación con las personas mayores de 65 años/100

La provincia de Huesca es muy deficiente en *centros de día*, dado que únicamente existe este tipo de servicio en las comarcas del Cinca Medio, Hoya de Huesca, La Litera y Somontano de Barbastro, resultando totalmente insuficiente en este último espacio comarcal. En el resto no existe este tipo de servicio a pesar de que constituye una alternativa muy útil para las personas mayores, por lo que la comunidad autónoma debería desarrollar una amplia red de este tipo de prestación, tan necesaria en el medio rural.

Por lo que respecta a la *ayuda a domicilio* los índices de cobertura menores se encuentran en los espacios del Bajo Cinca, La Litera, Hoya de Huesca, Somontano de Barbastro y Cinca Medio y, por el contrario, la mayor asistencia en Alto Gallego, Ribagorza y

Monegros lo que se justifica, en el caso de estas dos últimas comarcas por el elevado índice de envejecimiento existente en ellas lo que no ocurre, por ejemplo en Sobrarbe que también tiene un porcentaje de población de más de 65 años elevado.

GRAFICA XIII. INDICE DE COBERTURA DE SERVICIOS SOCIALES EN HUESCA, 2003

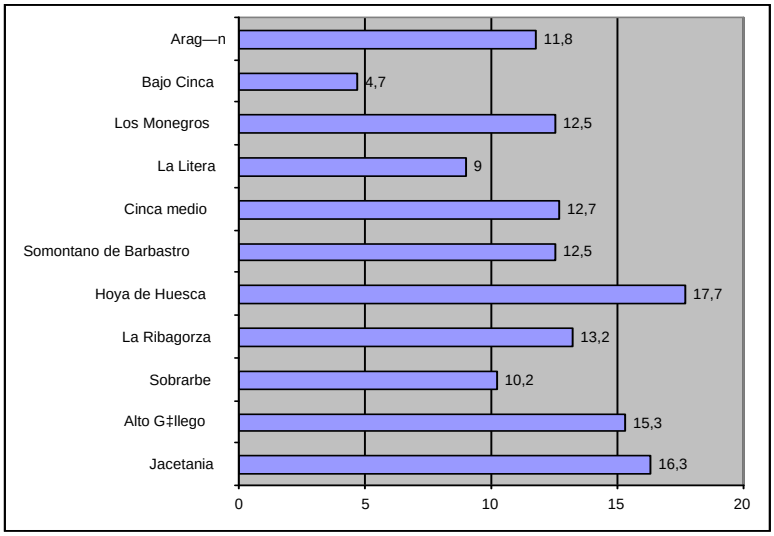

El servicio de *teleasistencia* está bastante extendido en la provincia de Huesca dado que la mayor parte de las comarcas tienen un índice de cobertura superior al medio de Aragón, siendo éste menor en el Alto Gállego, La Litera y Bajo Cinca.

Finalmente, el índice de cobertura del *conjunto de los servicios sociales* existentes en la provincia de Huesca para las personas mayores resulta deficitario en el Bajo Cinca, La Litera y Sobrarbe mientras que en la Hoya de Huesca, Jacetania y Alto Gállego la cobertura, a pesar de ser insuficiente para las necesidades existentes, se puede considerar aceptable.

Los mayores índices de uso de los *servicios sociales de base* se producen principalmente entre los residentes en las comarcas pirenaicas de Sobrabe y La Ribagorza y en el Bajo Cinca. Los usuarios extranjeros hacen un mayor uso de estos servicios en el Bajo Cinca y La Jacetania.

USUARIOS DE LOS SERVICIOS SOCIALES DE BASE, 2003

Espacios comarcales	Usuarios en relación población total	Usuarios españoles	Usuarios extranjeros	Sin determinar nacionalidad
Jacetania	10,4	6,7	2,5	1,1
Alto Gállego	12,8	8,8	1,1	2,9
Sobrarbe	12,3	8,5	0,4	3,4
La Ribagorza	13,7	8,2	0,4	5,1
Hoya de Huesca	1,7	1,1	0,3	0,3
Somontano de Barbastro	2,3	1,6	0,4	0,2
Cinca Medio	7,3	3,5	1,6	2,3
La Litera	8,9	7,2	0,9	0,9
Monegros	3,3	3,0	0,2	0,1
Bajo Cinca	10,4	4,3	4,3	1,8

Los índices de uso de los usuarios extranjeros de los servicios sociales según área geográfica resulta bastante desigual, siendo más utilizados por los procedentes de áreas subdesarrolladas como África y el continente sudamericano.

USUARIOS DE LOS EXTRANJEROS DE LOS SERVICIOS SOCIALES, 2003

	Aragón	Huesca
Europa	27,82	26,72
Unión Europea	5,53	7,21
Resto de Europa	22,29	19,51
África	40,86	45,71
Magreb	33,17	34,06
Resto de África	7,69	11,65
América	29,98	26,72
Sudamérica	27,64	24,83
Resto de América	2,35	1,89
Asia	1,29	0,81
Oceanía	0,05	0,04

3.1.2. Recursos para la infancia y adolescencia

Los recursos disponibles para la infancia y adolescencia[4] se pueden considerar suficientes en función de la demanda de necesidades existentes, especialmente por lo que

[4] Centro de atención. Centro destinado a atender cualquier demanda que su ámbito geográfico de cobertura se plantee en relación con las áreas y materias que abarque el centro, asumiendo la valoración y el tratamiento de los usuarios que acceden al mismo.
Centro de Día (*Ludotecas y Centros de Tiempo* Libre. Centros formativos dirigidos por monitores con la finalidad de desarrollar la personalidad del niño principalmente a través del juego y el juguete, fomentando un uso sano y equilibrado del tiempo libre.
Centros de Atención al Menor. Centro destinado a acoger, alimentar, educar y procurar una formación integral a aquellos menores de ambos sexos hasta los dieciocho años, que bien por motivos de protección o en el ejercicio de la facultad reformadora, deban ser separados temporalmente de su núcleo familiar o entorno social.
Viviendas tuteladas. Centro destinado al alojamiento de personas con dificultades de integración familiar y/o social, en su caso en régimen terapéutico de autogestión, bajo la tutela y apoyo técnico de un servicio especializado.
Otros centros. Se tratan de guarderías, escuelas infantiles o centros de educación infantil, que además de su carácter educativo facilitan la conciliación de la vida familiar y laboral.

respecta a plazas en residencia y viviendas tuteladas, si bien existe una carencia de centros de información. Otros servicios que se ofertan son los siguientes:

RECURSOS PARA INFANCIA Y ADOLESCENCIA.2003

	Nº recursos
Centros de atención	1
Centros de día	42
Centros de información	-
Residencias y viviendas tuteladas	3
Total recursos	46
Plazas en residencias y viviendas tuteladas	26
Plazas por 10.000 menores	8,2

3.1.3. Recursos para la juventud

El Instituto de la Juventud de Aragón tiene diferentes instituciones e instalaciones a través de las cuales desarrolla programas y actividades destinadas a los jóvenes, entre las que cabe destacar las siguientes:

A. <u>Instituciones</u>

1º) <u>SAlJ</u> (Sistema Aragonés de Información Joven). Es una red de Oficinas y Puntos de Información Joven que se distribuyen por todo Aragón con el objetivo de proporcionar información de calidad a todos los jóvenes en el lugar en el que se encuentren. La estructura actual está compuesta por un Centro Coordinador, Oficinas Comarcales, Oficinas Municipales y Puntos de Información e Informadores juveniles.

2º) Centro de Documentación, que dispone de:

a) Fondo documental

b) Videoteca

c) Revistas

d) Prensa

e) *Servicios*

El Centro de Documentación Juvenil proporciona los siguientes servicios: Servicio de Información Bibliográfica, Servicio de obtención de documentos y Difusión selectiva de la información

B. Programas y actividades

3º) Asesorías. El Servicio del Instituto Aragonés de la Juventud ofrece a los jóvenes información relacionada con:

a) Asociacionismo

b) Orientación profesional y para el empleo, a través de:

**Tutorías Individualizas,* donde se asesora y orienta en los pasos que hay que dar para encontrar empleo o decidir que formación es la más adecuada para conseguirlo.

Taller de Entrevistas*, se prepara a los jóvenes para enfrentarse y superar con éxito las entrevistas de selección para un puesto de trabajo.

Grupos de Búsqueda de Empleo*. De manera activa se forman a los jóvenes en aquellas técnicas necesarias para buscar un empleo (curriculum, cartas, test, etc).

**Acceso gratuito a los medios materiales y técnicos* que se deben utilizar para buscar trabajo, información sobre formación o facilitarle todos los trámites para crear su propia empresa.

c) Información y asesoramiento empresarial. El Instituto Aragonés de la Juventud desarrolla un conjunto de acciones dirigidas a fomentar y difundir el espíritu emprendedor entre los jóvenes, a favorecer la motivación hacia la creación de empresas, apoyando la realización de iniciativas en cualquier ámbito cultural, social y económico, así como a despertar actitudes y valores que fomenten el trabajo independiente y el autoempleo como posible salida profesional viable y duradera. Para ello y en colaboración con el Instituto Aragonés de Fomento y el Instituto Aragonés de Empleo, ofrece las siguientes acciones:

Unidad de apoyo a la creación de empresas

- Información básica de las primeras gestiones para la creación de empresas:
- Asesoramiento de proyectos empresariales para la elaboración del Plan de Empresa y su puesta en marcha**:** estudio de mercado, plan de marketing, plan de producción, plan económico-financiero y elección de la forma jurídica más adecuada.

Acciones de formación

- Talleres de creatividad y generación de ideas de negocio**.**

- Foros o encuentros de emprendedores para fomentar el intercambio de conocimientos y experiencias entre los emprendedores, debatiendo temas de interés y detectando necesidades.

- Cursos de iniciación empresarial, en los que se diseña un plan de negocio, un estudio detallado de la organización y de los aspectos económico-financieros del proyecto.

Seminarios específicos**.** Formación especializada adaptada a las necesidades de jóvenes empresarios en lo que se refiere a gestión de empresas, estudio de realidades o innovación de la empresa.

d) Vivienda, a través del Programa Jóvenes y Vivienda. Es un programa que favorece el acceso a la vivienda a los jóvenes como paso a la emancipación, prestando una atención personalizada y siempre desde la perspectiva real del mercado. Desde el Instituto se respalda los intereses y las demandas de los jóvenes ante los distintos departamentos que tienen encomendadas competencias de vivienda, asesorando en la materia y poniendo a su disposición los recursos existentes en el Gobierno de Aragón.

e) Salud y alimentación, a través de programas destinados a proporcionar conocimientos y hábitos saludables relacionados con:

*Alimentación: necesidad de una dieta equilibrada

*Actividad física saludable

*Educación para la salud.

f) Sexualidad

g) Prevención de drogodependencias

h) Salud mental

*Trastornos del estado de ánimo.

*Trastornos de la ansiedad

También hay que señalar una serie de actividades en vacaciones que incluyen colonias, campamentos, encuentros con la naturaleza, náutica, multiaventura, teatro, cine, campos de trabajo,...

C. Instalaciones para los jóvenes

Las instalaciones existentes en la provincia de Huesca para jóvenes son variados y abarcan diversas ofertas[5]:

RECURSOS PARA LA JUVENTUD, 2003

	Huesca
Alojamientos de juventud	7
Plazas	413
Centros de atención	1
Centros de información	9
Centros polivalentes	2
Total recursos	16

[5] Alojamientos. Esta categoría agrupa a los albergues, campamentos y residencias juveniles, que facilitan la movilidad de los jóvenes ofreciendo alojamientos dignos a precios económicos, tanto en actividades colectivas como en desplazamientos individuales.
Centros de Atención. Centro destinado a atender cualquier demanda que su ámbito geográfico de cobertura se plantee en relación con las áreas y materias que abarque el centro, asumiendo la valoración y el tratamiento de los usuarios que acceden al mismo.
Centros de información. Centro dirigido a dar a conocer a los ciudadanos sus derechos, los recursos existentes, los procedimientos a seguir y las alternativas disponibles ante una necesidad social determinada.
Centro polivalente. Lugar de reunión y encuentro que sirve para distintos usos y actividades. En esta categoría se incluyen las Casas de Juventud y los Centros Sociales.

Se observa una insuficiencia respecto a centros polivalentes y de atención a la juventud, si bien la disponibilidad de alojamientos, así como el número de plazas, se puede considerar suficiente en relación con las proporciones medias del país. No obstante, Huesca carece de Residencia juvenil que resulta necesaria para acoger a ls jóvenes que se desplazan a la capital para realizar estudios. Dispone de un campamento (Ramiro el monje) que ofrece las posibilidades típicas de un paraje que se encuentra en pleno corazón del Pirineo, con la posibilidad de practicar el montañismo, escalada, etc… así como visitas a la localidad de Hecho.

3.1.4. Recursos para extranjeros

Los recursos disponibles para extranjeros[6] resultan insuficientes dado el incremento experimentado por este colectivo durante los últimos años especialmente en lo que se refiere a los casas de acogida y a las viviendas tuteladas y centros polivalentes.

RECURSOS PARA EXTRANJEROS, 2003

	Huesca
Casas de acogida	2
Centros de atención	2
Centros de información	11
Centros polivalentes	-
Viviendas tuteladas	-
Total recursos	15

[6] Casas de Acogida. Centro destinado al alojamiento temporal, como medida de urgencia, de personas que por diversas circunstancias deben permanecer separadas de su entorno sociofamiliar y que tiene por finalidad primordial procurar, a través de la orientación y/o la adopción de medidas concretas, una solución adecuada a la problemática planteada en cada caso.
Centros de Información.
Centros de Atención.
Centros Polivalentes
Viviendas tuteladas.

Como previsiblemente los asentamientos de población de inmigrantes se incrementarán en los próximos años, resulta necesario destinar nuevos recursos para atender las demandas y necesidades de este sector de población.

3.1.5. Recursos para la mujer

El Instituto Aragonés de la Mujer dispone de una delegación en la capital oscense y en los centros comarcales de un servicio de información y de servicios para la mujer[7]

Los recursos disponibles para mujeres[8] resultan insuficientes para la demanda existente. Concretamente son necesarias nuevas plazas en Casas de Acogida y oferta de Centros de Día y Residencias. El índice de plazas de casas de acogida (1,4) no cubre las necesidades en este momento.

---

[7] En estos Centros se trabaja con el objetivo de:

-Proporcionar a las mujeres la información y asesoramiento que les permita el ejercicio de sus derechos dentro del principio de igualdad, reconocido en la Constitución Española y en el Estatuto de Autonomía de Aragón.

-Fomentar e impulsar el desarrollo de actividades que favorezcan la promoción de las mujeres y la eliminación de los obstáculos que impidan su desarrollo integral.

-Promover y potenciar aquellas asociaciones o instituciones tanto públicas como privadas, sin ánimo de lucro, que actúen en el área de la mujer.

[8] Casas de Acogida. Acoge a mujeres solas o acompañadas de sus hijos/as en situación de dolencia física o psíquica, con objeto de prestarles ayuda psicológica, social y jurídica. El Centro de Emergencia permanece abierto las 24 horas del día para atender las situaciones de urgencia.

Centros Atención.

Centros de Día.

Residencias.

Centros de Información, valoración y orientación. Centro social especializado destinado a prestar los servicios de orientación, diagnóstico, valoración, calificación y seguimiento, y en su caso tratamiento ambulatorio, a personas con minusvalías a través de equipos multiprofesionales.

RECURSOS PARA MUJERES. 2003

	Huesca
Casas de acogida	1
*Plazas en casas de acogida	15
*Plazas en casas de acogida por 10.000 mujeres	1,4
Centros de atención	3
Centros de Día	-
Centros comerciales de información y servicios	9
Residencias	-
Total recursos	13

3.1.6. Recursos para discapacitados

Los recursos disponibles para discapacitados[9] son muy reducidos e insuficientes para afrontar las necesidades existentes en la provincia, especialmente en lo que se refiere a centros de Atención y de Información. Se valora positivamente los Centros especiales de Empleo y el

[9] Centros de Información, valoración y orientación.
Ayuda a domicilio.
Teleasistencia
Centros de Educación Especial. Centros o aulas habilitadas que escolarizan a aquellos alumnos con necesidades educativas especiales permanentes, asociadas a condiciones personales de discapacidad. Permiten aprovechar y potenciar al máximo las capacidades de aprendizaje del alumno disminuido, siempre y cuando esto no pueda realizarse en un centro ordinario.
Centros de Información.
Centros de Atención.
Centros especiales de empleo. Empresas que, mediante la realización de un trabajo productivo y la participación regular en las operaciones del mercado, tienen por finalidad asegurar un empleo remunerado y la prestación de servicios de ajuste personal y social a sus trabajadores discapacitados, a la vez que han de constituir un medio de integración del mayor número de estos trabajadores al régimen de trabajo normal.

número de plazas disponibles en ellos al igual que en los centros de día, residencias y viviendas tuteladas.

RECURSOS PARA DISCAPACITADOS, 2003

	Huesca
Centros de Información, valoración y orientación	2
Centros de educación especial	2
Centros de Información	-
Centros de atención	-
Plazas	-
Centros especiales de empleo	9
Plazas	182
Centros de día y ocupacionales	13
Plazas	371
Plazas por 1.000 habitantes	17,6
Residencias	8
Plazas	399
Plazas por 1.000 habitantes	18,9
Viviendas tuteladas	1
Plazas	36

3.1.7. Recursos para la inclusión social

Los recursos disponibles para la inclusión social[10] son:

	Huesca
Albergues	4
Centros de atención	2
Centros de información	-
Centros polivalentes	-
Centros sociolaborales	-
Empresas de inserción	-
Total recursos	6

Se observa una deficiencia general en este tipo de servicios ya que con la oferta existente difícilmente se puede cubrir las necesidades existentes. La falta de centros sociolaborales –sólo existentes en la ciudad de Zaragoza- y de empresas de inserción, así como de centros polivalentes y de información es un déficit importante, como ya se ha señalado anteriormente.

La provincia de Huesca carece, por tanto, de medios para llevar a término una política de inclusión social por medio de la integración profesional y laboral. Los centros

[10] Albergues.
Centros de Atención.
Centros de Información.
Centros Polivalentes
Centro sociolaboral. Red de centros para promover la integración social y laboral de los desempleados más jóvenes, mediante acciones de formación e inserción. Dirigidos a jóvenes de 15 años derivados por orientación escolar y a jóvenes de 16 a 25 años, sin titulación escolar ni cualificación profesional.
Empresas de inserción. Son empresas que realizan un trabajo productivo, participando regularmente en las operaciones del mercado y tienen como fin primordial la integración socioprofesional de personas en situación o amenaza de exclusión social, proporcionándoles un trabajo remunerado y la formación y el acompañamiento necesarios para mejorar sus condiciones de ocupabilidad y facilitar su acceso al mercado laboral ordinario.

sociolaborales y los puestos en empresas de inserción están siendo en estos momentos una alternativa muy válida, pero Huesca no dispone de ellos.

3.1.8. Recursos para la drogodependencia

También hay una cierta deficiencia en los recursos disponibles para hacer frente a la drogodependencia[11] ya que se requiere un mayor número de viviendas tuteladas y centros de atención e información en las cabeceras comarcales, teniendo en cuenta que éste es un problema que afecta a personas que residen no sólo en la capital sino en toda la provincia siendo por ello necesario aumentar el número de viviendas tuteladas y los centros de atención.

RECURSOS PARA DROGODEPENDENCIAS, 2003

	Huesca
Centros de atención	6
Centros de información	-
Viviendas tuteladas	1
Total recursos	7

[11] Centros de Atención.
Centros de información
Viviendas tuteladas. Centro destinado al alojamiento de personas con dificultades de integración familiar y/o social, en su caso en régimen terapéutico de autogestión, bajo la tutela y apoyo técnico de un servicio especializado.

3.2. Recursos educativos y culturales

3.2.1. Recursos educativos

Los recursos educativos se pueden considerar suficientes para las necesidades de la población, ya que en este curso escolar los centros de educación infantil han experimentado un crecimiento importante en la provincia al haberse creado 9 centros respecto al curso anterior.

RECURSOS EDUCATIVOS 2004-2005

Todos los centros	2004-2005
Educación Infantil	126
Educación Primaria / EGB	80
E. Secundaria Obligatoria (ESO)	46
BUP / COU	-
Bachillerato LOGSE diurno	22
Formación Profesional	-
Módulos Profesionales / Ciclos Formativos	20
Garantía Social	19
Educación Especial	3

El número de profesores en enseñanzas no universitarias también ha experimentado un aumento importante, especialmente a partir del curso académico 2002-2003, lo que está permitiendo no sólo atender a los centros de nueva creación sino disminuir la ratio alumno/profesor.

GRAFICA XIV. EVOLUCION DEL PROFESORADO DE LAS ENSEÑANZAS NO UNIVERSITARIAS

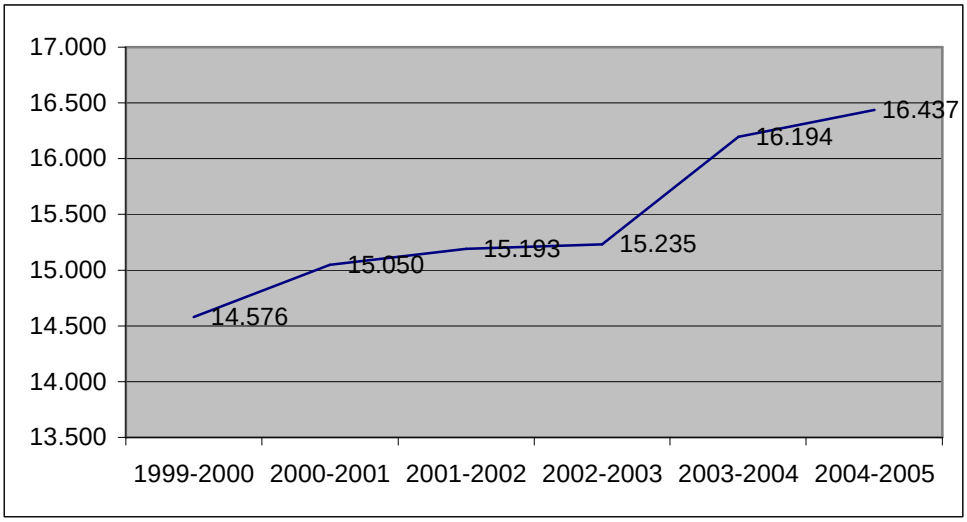

La oferta de titulaciones universitarias se hace extensiva a las siguientes especialidades:

OFERTA DE TITULACIONES UNIVERSITARIAS, 2005-2006

Escuela Politécnica Superior
I.T. Agrícola Esp. Explotaciones Agropecuarias
I.T. Agrícola Esp. Química Industrial
Ingeniero Agrónomo
Escuela Universitaria de Enfermería (Centro Adscrito)
Diplomado en Enfermería
Escuela Universitaria de Estudios Empresariales
Diplomado en Ciencias Empresariales
Diplomado en Gestión y Administración Pública
Diplomado en Relaciones Laborales
Facultad de Ciencias de la Salud y del Deporte
Diplomado en Nutrición Humana y Dietética

Licenciado en C. de Actividad Física y Deporte
Licenciado en Medicina
Facultad de Ciencias Humanas y de la Educación
Licenciado en Humanidades
Maestro, Educación Física
Maestro, Educación Infantil
Maestro, Educación Primaria

Además de las enseñanzas regladas existen recursos dirigidos a:

a) Educación de adultos.

Estas enseñanzas van dirigidas a la alfabetización de las personas adultos y a la consolidación de sus conocimientos, así como a la obtención del graduado en educación secundaria, en la modalidad presencial y a distancia. También se ofertan enseñanzas técnico profesionales que incluyen la preparación de prueba de acceso a ciclos y algunas especialidades de determinadas familias profesionales en los niveles de grado medio y superior, y enseñanzas técnico profesionales de aulas taller y de inserción y garantía social. A todo ello hay que incluir la oferta de "otras enseñanzas" dentro de las que se incluye la preparación a las pruebas libres para la obtención del graduado en educación secundaria, cursos de castellano para inmigrantes, curso de acceso a la universidad para mayores de 25 años y cursos de lengua castellana.

b) Educación no formal

Se dispone de recursos orientados a la educación no formal que van desde talleres de manualidades (pintura, cerámica, bordados, etc.), cursos de fomento de la salud y prevención de enfermedades, de inglés, francés, informática, nuevas tecnologías de la información…

3.2.2. Recursos culturales y de ocio

La provincia de Huesca dispone de abundantes recursos para la realización de actividades de ocio, recreo y tiempo libre. Además de los derivados de sus actividades recreativas y deportivas relacionados con el ski, deportes acuáticos, de aventura y tiempo libre, se dispone de otros recursos como:

a) Asistencia a cine y actividades de las salas de exposición

RECURSOS CINEMATROGRAFICOS, 2004

	Huesca	**Aragón**	**España**
Locales			
Total	12	40	963
Por millón de habitantes	58,1	33,2	24,5
Pantallas			
Total	19	77	4.029
Por millón de habitantes	92,0	63,9	98,6
Aforo			
Total	8.581	26.876	998.890
Por mil habitantes	41,6	22,3	24,5

La disponibilidad de locales cinematográficos y salas de exposición es relativamente elevada en la provincia de Huesca dado que el índice por habitante duplica con creces la media del país, al igual que sucede con su capacidad por habitante. Por el contrario, el gasto medio por espectador resulta ligeramente inferior al medio nacional y al de la comunidad autónoma.

GASTO MEDIO ANUAL EN CINE, 2003

	Huesca	**Aragón**	**España**
En general	4,32	4,41	4,45
En películas españolas	4,26	4,37	4,49
En películas extranjeras	4,33	4,42	4,44

b) Disponibilidad y visitas a bibliotecas

BIBLIOTECAS EN LA PROVINCIA DE HUESCA, 2004

	Huesca
Total	70
Públicas	59
Para grupos específicos (no especializada)	-
Universitarias	1
Especializadas	10
De Instituciones religiosas	3
De la Administración	1
De centros de investigación	2
De asociaciones y colegios profesionales	2
De archivos y museos	2
De centros sanitarios	-
Otras bibliotecas especializadas	-

El índice de biblioteca por habitante es superior en la provincia de Huesca al existente en el conjunto de la comunidad autónoma. Por el contrario, el porcentaje de población que dispone de biblioteca en su propio municipio resulta algo menor al de las proporciones medias aragonesas:

BIBLIOTECAS POR POBLACION

	Número de bibliotecas por 1.000 habitantes
Aragón	0,24
Huesca	0,34
	Porcentaje de población que dispone de biblioteca en su municipio
Aragón	91,58%
Huesca	83,98%

Proporcionalmente Huesca dispone de un mayor número de bibliotecas que tienen un volumen relativo superior de fondos al medio de la comunidad autónoma.

FONDOS DE LAS BIBLIOTECAS

	Total	**De 1 a 2.000**	**De 2.001 a 5.000**	**De 5.001 a 10.000**	**De 10.001 a 20.000**	**De 20.001 a 50.000**	**Más de 50.000**
Aragón	304	33	92	103	39	29	8
Huesca	72	6	18	28	10	8	2

3.3. Recursos sanitarios

Según la Ley de Salud de Aragón (Ley 6/2002) y en virtud de la previsión que realiza en su artículo 50 la Ley General de Sanidad, se configura el Sistema de Salud de Aragón que se estructura en niveles progresivos e interrelacionados de atención a la salud.

Los servicios sanitarios garantizan una prestación integral y coordinada en las estructuras operativas de:

- Salud pública
- Atención primaria
- Atención especializada
- Atención a la salud mental
- Atención sanitaria urgente
- Atención a la dependencia

La asistencia sanitaria se organiza según una estructura territorial que se divide en áreas sanitarias y éstas en zonas de salud. Cada zona de salud tiene un Centro de Salud en el que desarrolla sus actividades el Equipo de Atención Primaria.

La provincia de Huesca se distribuye en dos sectores sanitarios:

a) Sector sanitario de Huesca que incluye:

CENTROS DE SALUD	
	• Almudévar
	• Ayerbe
	• Berdún
	• Biescas
	• Broto
	• Grañén
	• Hecho
	• Huesca Rural
	• Jaca
	• Perpetuo Socorro
	• Pirineos
	• Sabiñánigo
	• Santo Grial
	• Sariñena
HOSPITALES	
	• Consorcio Hospitalario de Jaca
	• Hospital General San Jorge
	• Centro Rehabilitación Psicosocial Sto Cristo de los Milagros
	• Hospital Sagrado Corazón de Jesus

b) Sector sanitario de Barbastro que incluye los centros de salud de

CENTROS DE SALUD	
	• Abiego
	• Aínsa
	• Albalate de Cinca
	• Barbastro
	• Benabarre
	• Berbegal
	• Binéfar
	• Castejón de Sos
	• Fraga
	• Graus
	• Lafortunada
	• Monzón Rural
	• Monzón Urbano
	• Tamarite de Litera
HOSPITALES	
	• Hospital de Barbastro
	• Centro Sociosanitario de Fraga